

San Ramón de la Nueva Orán 1500 2025

Expediente Electronico N° ORA-243/2025.-**Resolución N° CD-ORAN-271/2025.-**

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-347/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en la resolución de referencia, se otorga Equivalencia Total de la asignatura solicitada por el Sr. Hugo Nicolás Castillo, D.N.I. Nº 41.445.430, alumno de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en Reunión Ordinaria Nº 10/2025, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la resolución de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

## POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Nº D-ORAN-347/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia al interesado, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Departamento Alumnos para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
COBTARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

GOAD NACIONAL OR SALTA

Lic:ELENA E. CHOROLQUE

DECANA

FACULTAD RECIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD MACIONAL DE SALTA